



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato

Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina
Acta de la reunión del 19 de noviembre de 2025.

Reunida la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en la Sala de Profesores y a través de la Sala Virtual creada para tal efecto, el día 19 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas actuando como Presidente, Manuel Dorado Ocaña (Decano provisional) y Secretario, el Responsable de Calidad del Centro Fernando Docobo Pérez.

Asisten a la sesión:

Profesores:

Manuel Dorado Ocaña (Decano provisional)
Fernando Docobo (VD de Calidad Emprendimiento y Seguridad).
María del Carmen Garnacho Montero. (Vicedecana Biomedicina, Estudiantes y Voluntariado).
Encarnación Bernal Borrego (Secretaria).
Patricia Judith Lardone (Coordinadora Máster Universitario en Investigación Médica: clínica y experimental).
Soledad López Enríquez (Coordinadora del Grado en Biomedicina Básica y Experimental).
Francisco Javier Medrano Ortega.
Víctor Sánchez Margalet.

Personal de administración y Servicios (PAS)

Lorena Chacón Rodríguez (PAS)

Alumnos:

No asisten.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se sometió a votación el acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por asentimiento.

Punto 2. Informe de la reacreditación del Grado en Medicina.

Se hizo lectura de los aspectos más importantes del informe definitivo de la reacreditación del Grado en Medicina, manifestando de nuevo la importancia en aumentar el muestreo en las encuestas de satisfacción con los distintos colectivos.

Punto 3.

Se informó a la Comisión de los distintos indicadores y planes de mejora del Máster Universitario

*Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Avda. Sánchez Pizjuán s/n.
41009-Sevilla. Tfno.:954559822/e-mail: decamed@us.es/ web: www.medicina.us.es*

Código Seguro De Verificación	Sh/9wI7F3bgWJ22ULNctgA==	Fecha	26/03/2026
Firmado Por	MANUEL EUGENIO DORADO OCAÑA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Sh%2F9wI7F3bgWJ22ULNctgA%3D%3D	Página	1/3





en Investigación Médica: Clínica y Experimental, así como del desarrollo de la documentación elaborada para la próxima reacreditación por parte de ACCUA.

Punto 4

Se evaluó la documentación aportada para la incorporación de la asignatura “Medicina traslacional: del laboratorio al paciente”, como asignatura optativa en el Grado en Medicina de 5º curso. Únicamente se indica, que debe explicarse a la comisión el lugar de realización del bloque 3 de prácticas de laboratorio.

Punto 5

Se evaluó la documentación aportada para la incorporación de la asignatura “Simulación Clínica en Urgencias y Emergencias Médicas Sanitaria del Adulto”, como asignatura optativa en el Grado en Medicina de 5º curso.” No se presentaron alegaciones al nuevo desarrollo de la asignatura propuesta en la únicamente participará el Departamento de Medicina.

Punto 6

Se evaluó la documentación aportada para la incorporación de la asignatura “Introducción a la Inteligencia Artificial en Medicina”, como asignatura optativa en el Grado en Medicina de 1º curso. Se valora muy positivamente la propuesta de la asignatura dada la necesidad de formar a los estudiantes del Grado en Medicina en las nuevas tecnologías relacionadas con la IA. Se presentan distintas alegaciones a la documentación presentada.

La Comisión indica que es una asignatura compleja para un estudiante de primer curso del Grado en Medicina. Se sugiere la posibilidad de proponerla como asignatura optativa para 5º curso o la creación de dos asignaturas. De esta manera sería una asignatura en 1º, con un contenido más general y de iniciación a la IA y posteriormente otra en 5º curso, con contenido más aplicado a la práctica médica.

El Módulo 6 parece complejo para un estudiante de Grado, especialmente de primer curso, dado que no se encuentra familiarizado con las líneas que se desarrollarán. El contenido de algunas de las materias que se plantean impartir parece propio de estudiantes de posgrado.

*Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Avda. Sánchez Pizjuán s/n.
41009-Sevilla. Tfno.:954559822/e-mail: decamed@us.es/ web: www.medicina.us.es*

Código Seguro De Verificación	Sh/9wI7F3bgwJ22ULNctgA==	Fecha	26/03/2026
Firmado Por	MANUEL EUGENIO DORADO OCAÑA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Sh%2F9wI7F3bgwJ22ULNctgA%3D%3D	Página	2/3





La Comisión hará llegar a los coordinadores, el ofrecimiento de Departamentos como Psiquiatría (Área de Historia de la Ciencia), Fisiología o Bioquímica que cuentan con PDI que desarrolla docencia e investigación en el área de documentación clínica y de la IA, para que valore la idoneidad de incluir a alguno de estos departamentos en el desarrollo de la asignatura.

La Comisión solicitará a los coordinadores, que respondan a las alegaciones propuestas, para proceder a su aprobación en Junta de Facultad.

Punto 7

Se evaluó la documentación aportada para la supresión de las asignaturas “Dermatología Avanzada e Infecciones de Transmisión Sexual y Dermatología Estética y Cosmética” y la incorporación de la asignatura “Dermatología Avanzada y Estética” como asignatura optativa en el Grado en Medicina de 5º curso. No se presentaron alegaciones al nuevo desarrollo de la asignatura.

Punto 8

Asuntos de trámite

No se presentaron asuntos de trámite para esta sesión.

Punto 9

Ruegos y preguntas

No se realizaron.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 14:15.

Fdo.: D. Manuel Dorado Ocaña

Decano de la Facultad de Medicina, US

*Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Avda. Sánchez Pizjuán s/n.
41009-Sevilla. Tfno.:954559822/e-mail: decamed@us.es/ web: www.medicina.us.es*

Código Seguro De Verificación	Sh/9wI7F3bgWJ22ULNctgA==	Fecha	26/03/2026
Firmado Por	MANUEL EUGENIO DORADO OCAÑA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Sh%2F9wI7F3bgWJ22ULNctgA%3D%3D		
		Página	3/3